

Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Sesión	11ª sesión de la Mesa
Ámbito	Temas comunes relativos a todos los Lotes
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta de la sesión anterior. - Prórroga del plazo para presentar al órgano competente el documento de solución definitiva, para su aprobación. - Ruegos y preguntas
Lugar y hora	Ayuntamiento – 9.14 h a 9.44 h

Asistentes
Miembros Mesa Diálogo Competitivo

Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Jose de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universidad de las Islas Baleares
Miembro con competencia técnica	<i>Beatriz Salvà Garau</i>	Consell de Mallorca
Miembro con competencia técnica (Suplente)	<i>Catalina Quetglas Bruno</i>	Consell de Mallorca

Otros asistentes

Asistente	<i>Job Torres San Julián</i>	Gerente de l'Institut Municipal d'Innovació
Asistente de la secretaria	<i>María Mestre Quetglas</i>	Cap de Secció de la Secretaria de la Junta de Govern

Puntos tratados
Aprobación del acta anterior.

- La Mesa aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad de los presentes.

Prórroga del plazo para presentar al órgano competente el documento de solución definitiva, para su aprobación.

La secretaria de la Mesa informa de la necesidad de prorrogar el plazo para presentar al órgano competente el documento de solución definitiva, para su aprobación, dado que ni el informe de los Servicios Jurídicos ni el de Intervención han sido emitidos y visto que el plazo que había sido acordado concluye el próximo día 10 de mayo.

Los miembros de la Mesa de Diálogo aprueban por unanimidad una prórroga de 30 días hábiles, que contarán a partir del próximo día 10 de mayo.

Próxima reunión

Lugar y horario previsto	Pendiente.
Asuntos para la próxima reunión	
<ul style="list-style-type: none">Remitir el documento de solución contractual definitiva al órgano de contratación.	

La secretaria de la Mesa

Fdo: Esther Rotger Sureda

Visto bueno
El presidente de la Mesa

Fdo: Adrian Garcia Campos